



## Aprueban presidencias de 20 comisiones en San Lázaro

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se constituyen 20 comisiones ordinarias para la LXVI Legislatura.

La comisión de Asuntos Frontera Sur, será presidida por la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena); Asuntos Migratorios, por Marcela Guerra Castillo (PRI); Bienestar, por Ana Karina Rojo Pimentel (PT), y Defensa Nacional, por el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), quien es general retirado.

La Comisión de Deporte, quedará presidida por la diputada Paola Michell Longoria López (MC); la de Derechos Humanos, por Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (Morena); Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, por Leticia Barrera Maldonado (PRI).

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, estará a cargo de Miguel Ángel Salim Alle (PAN); la de Energía, por Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena); Hacienda y Crédito Público, presidido por Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena); e Igualdad de Género, por la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena).

Asimismo, la comisión Jurisdiccional, será presidida por Hugo Eric Flores Cervantes (Morena); la de Justicia, por Julio César Moreno Rivera (Morena); Marina, por Humberto Coss y León Zúñiga (Morena), y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM).

Finalmente, se aprobó que la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, será presidida por Merilyn Gómez Pozos (Morena); la de Puntos Constitucionales, por el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena); Relaciones Exteriores, por Pedro Vázquez González (PT); la de Turismo, por Tania Palacios Kuri (PAN), y la de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación, por Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM).